

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo

Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio iniciado el
1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo

Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio iniciado el
1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Índice

Memoria

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas

Anexos

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

A los Señores Cuotapartistas de
SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión
Cerrado Ley 27.260

Presente

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, el Directorio de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y el Anexo que los complementan, informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N°6 de SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260 finalizado el 31 de diciembre de 2022.

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260 fue aprobado por Resolución N°18.430 de la Comisión Nacional de Valores del 29 de diciembre de 2016 e inscripto su Reglamento de Gestión en la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 2017 bajo el número 3.043 del Libro 82 de Sociedades por Acciones.

El día 15 de diciembre de 2021 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución RSFC-2021-21553-APN-DIR#CNV, según la cual se aprobó la prórroga del plazo de vencimiento del fondo hasta el 3 de marzo de 2027.

El objetivo de inversión es obtener la apreciación del valor del patrimonio del fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que sigan del financiamiento de los Proyectos que integran el Plan de inversión, incluyendo la renta producida por los activos específicos, conforme la naturaleza de las inversiones que realice el Fondo en los proyectos o en otros de naturaleza análoga del promotor vinculados con infraestructura de transporte y/o energía y/o desarrollo productivo.

Durante el 2022, las principales economías a nivel mundial enfrentaron presiones inflacionarias, el inicio del 2023 se perfila con la continuidad de dicho inconveniente ya que los residuos de los desequilibrios macroeconómicos siguen afectando. En ese contexto, tanto la Fed como el BCE iniciaron un recorrido de subas de tasas a lo largo del año transcurrido. En cuanto a los índices principales, el S&P 500 y el Dow Jones registraron una fuerte caída del 19,44% y 8,78% durante el año, respectivamente. Por su parte, los mercados de acciones europeos presentaron los siguientes desempeños: EURO STOXX 50: -11,74%, DAX: -13,09%, CAC -9,50%, FTSE 100 +0,91% e IBEX 35 -6,07%. En cuanto al desempeño de las economías emergentes, el MSCI Emerging Markets cerró el año retrocediendo un 22,37%. El Bovespa terminó 2022 con un avance del 5,59% con un dólar que retrocedió un 5,10% respecto al real.

En referencia a los mercados de commodities, el precio internacional del petróleo (WTI) evidenció las presiones inflacionarias y cerró el 2022 en USD 80,26. Por su parte, el precio de la soja terminó en USD 553,57 por tonelada. Los commodities energéticos y agrícolas experimentaron una fuerte alza desde fines de febrero producto del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

Si nos enfocamos en la economía de Argentina, los últimos datos disponibles respecto a las cuentas externas arrojaron un déficit en la cuenta corriente de USD 3.031mn en el 3T22, acumulándose un déficit de USD 5.096mn en los últimos cuatro trimestres, una cifra equivalente al 0,8% del PBI. Con datos al tercer trimestre de 2022, la deuda pública total ascendió a USD 382.281mn o 79,8% del PBI, aunque descontando las tenencias de deuda intra-sector público el stock se ubicó en USD 206.644mn o 43,2% del PBI.

El déficit fiscal primario para el año 2022 cerró en 2,4pp del PBI. Por su parte, la asistencia monetaria del BCRA al Tesoro disminuyó en 2022, cerrando en 0,8% del PBI.

En el balance del año, el peso argentino se depreció 72,46%, incrementándose el tipo de cambio de referencia (comunicación A 3500) de \$102,72 a \$177,15., mientras que la inflación se aceleró hasta 94,8% a pesar de los diversos acuerdos de precios y tarifas que igualmente avanzaron muy por debajo del IPC. Por último, el nivel de reservas brutas del BCRA cerró el año en USD 44.598mn, registrando un crecimiento del 12,44% respecto al cierre de 2021.

En materia de actividad, el EMAE de diciembre apuntó a un crecimiento de 5,2% en 2022 respecto a 2021, favorecido por la base de comparación. Así, el registro de diciembre deja un arrastre estadístico de -1,4% del PBI real en 2023.

En cuanto al mercado local, el índice Merval terminó el año en 202.100 puntos, lo que representa una suba del 136,14% medido en moneda local. En Rofex, el interés abierto promedio de contratos de futuros de divisas de todo el 2022 fue de USDmm 4.8, subiendo un 30.8% respecto al año previo.

El fondo tuvo un rendimiento de 7,01% anual con un valor de cuotaparte de 1,2770 al cierre del ejercicio.

El Patrimonio Neto del Fondo a la fecha fue de ARS 25.958.344.258. El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 arrojó una pérdida de ARS 1.444.015.453.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

El Directorio.

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio iniciado
el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentados en forma comparativa en moneda homogénea

Denominación:	SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Actividad Principal:	Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260 Obtener la apreciación del valor del patrimonio del fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que sigan del financiamiento de los Proyectos que integran el Plan de inversión, incluyendo la renta producida por los activos específicos, conforme la naturaleza de las inversiones que realice el Fondo en los proyectos o en otros de naturaleza análoga del promotor vinculados con infraestructura de transporte y/o energía y/o desarrollo productivo.
Fecha de inscripción de la última modificación del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:	14 de febrero de 2017
Número de inscripción en el Registro de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	901
Fecha en que finaliza la duración del Fondo Común:	5 años
Denominación del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Domicilio Legal:	Avenida Madero 900 Piso 19° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Dirección y Administración de Fondos Comunes de Inversión
Denominación del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión:	Banco de Valores S.A.
Domicilio:	Sarmiento 310 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentado en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.22 \$	31.12.21 \$		31.12.22 \$	31.12.21 \$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4)	734.839	2.609.986	Cuentas por pagar (Notas 9 y 11)	46.687.664	50.353.858
Inversiones (Nota 5 y Anexo I)	710.210.131	1.136.832.496	Deudas fiscales (Notas 10 y 11)	11.263.459	1.843.550
Otros créditos (Notas 7 y 11)	780.734.261	502.937.597	Total del Pasivo Corriente	57.951.123	52.197.408
Créditos fiscales (Notas 8 y 11)	13.888.066	20.505.439	Total del Pasivo	57.951.123	52.197.408
Total del Activo Corriente	1.505.567.297	1.662.885.518			
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones (Nota 6 y Anexo I)	24.510.728.084	25.791.671.601	PATRIMONIO NETO (Nota 13)	25.958.344.258	27.402.359.711
Total del Activo No Corriente	24.510.728.084	25.791.671.601	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	26.016.296.410	27.454.557.119
Total del Activo	26.016.295.381	27.454.557.119			

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo

Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentado en forma comparativa en moneda homogénea
(Nota 2)

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Resultados por tenencia – Ganancia	13.504.576.883	6.059.052.032
Intereses ganados	1.940.761.817	1.668.932.714
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(16.591.081.242)	(12.301.241.947)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia	(1.145.742.542)	(4.573.257.201)
Honorarios y gastos agente de administración	(150.720.872)	(178.632.762)
Honorarios y gastos agente de custodia	(31.400.196)	(37.215.159)
Otros egresos	(116.151.843)	(106.034.975)
Resultado del ejercicio – Pérdida	(1.444.015.453)	(4.895.140.097)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
 presentado en forma comparativa en moneda homogénea
 (Nota 2)

Rubros	Total del Patrimonio Neto	
	31.12.22 \$	31.12.21 \$
Saldo al inicio del ejercicio	27.402.359.711	32.297.499.808
Resultado del ejercicio – Pérdida	(1.444.015.453)	(4.895.140.097)
Saldo al cierre del ejercicio	25.958.344.258	27.402.359.711

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
 Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
 Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
 presentado en forma comparativa en moneda homogénea

(Nota 2)

	31.12.22 \$	31.12.21 \$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.5.h)	1.139.442.482	1.676.034.447
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.5.h)	710.944.970	1.139.442.482
(Disminución) neta del efectivo	(428.497.512)	(536.591.965)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio – Pérdida	(1.444.015.453)	(4.895.140.097)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	16.591.081.242	12.301.241.947
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Honorarios pendientes de pago	46.627.194	48.685.020
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminución de inversiones	1.280.943.517	4.270.004.875
(Aumento) / Disminución de otros créditos	(277.796.664)	83.265.094
Disminución de créditos fiscales	6.617.373	14.322.926
(Disminución) de cuentas por pagar	(50.293.388)	(57.263.263)
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	9.419.909	(466.520)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	16.162.583.730	11.764.649.982
RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADO POR EFECTIVO Y EQUIVALENTE		
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(16.591.081.242)	(12.301.241.947)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) la exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(16.591.081.242)	(12.301.241.947)
(Disminución) neta del efectivo	(428.497.512)	(536.591.965)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Diego Sisto
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

Mariano César Nader
 Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
 Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo

Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
presentadas en forma comparativa en moneda homogénea

NOTA 1: ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO DEL FONDO

SBS INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PRODUCTIVO FCIC LEY 27.260 (en adelante: el “Fondo”) fue constituido en Buenos Aires como un fondo cerrado a cinco años. Inició sus actividades el 3 de marzo de 2017 siendo aprobado por la Resolución N° 18.430 de la Comisión Nacional de Valores del 29 de diciembre de 2016 e inscripto su reglamento en la Inspección General de Justicia el 14 de febrero de 2017 bajo el número 3.043 del Libro 82 de Sociedades por Acciones.

El objetivo de inversión es obtener la apreciación del valor del patrimonio del fondo, principalmente mediante los ingresos corrientes y ganancias de capital que sigan del financiamiento de los Proyectos que integran el Plan de inversión, incluyendo la renta producida por los activos específicos, conforme la naturaleza de las inversiones que realice el Fondo en los proyectos o en otros de naturaleza análoga del promotor vinculados con infraestructura de transporte y/o energía y/o desarrollo productivo.

En cuanto a política de inversión, la administración del patrimonio del fondo procura lograr los mejores resultados identificando oportunidades de inversión en activos específicos (particularmente en los proyectos) con las pautas y grados de diversificación que se indican en el reglamento y en el prospecto.

El día 26 de febrero de 2022 la Asamblea Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo aprobó prorrogar el plazo de vencimiento del mismo hasta el 3 de marzo de 2027.

NOTA 2: PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad Gerente, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la modalidad en la que éstas fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

2.1. Información Comparativa

Los saldos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.2.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Durante el 2018, la inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Sociedad Gerente ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.2. Unidad de medida (Cont.)

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada;
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedente;

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Suscripción de cuotas partes	Fecha de suscripción
Rescate de cuotas partes	Fecha de rescate

3.3. Expresión de los estados contables en pesos

Por la naturaleza de este Fondo, su Reglamento de Gestión, aprobado por la CNV, establece que las transacciones y el valor de la cuota parte sean determinados en dólares estadounidenses. Como consecuencia de lo recién mencionado la contabilidad es llevada en dólares estadounidenses pero debido a la legislación vigente en la República Argentina, los estados contables deben presentarse en pesos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.3. Expresión de los estados contables en pesos (Cont.)

El método de conversión de las cifras en dólares estadounidenses a pesos argentinos de los estados contables correspondientes al 31 de diciembre de 2022 fue el siguiente:

- Para la conversión de activos y pasivos en dólares estadounidenses se aplicó el tipo de cambio aplicable según nota 3.5.b.
- Para la conversión de suscripciones y rescates de cuotas partes se agruparon las transacciones en forma diaria y se convirtieron a pesos aplicando el tipo de cambio diario aplicable según nota 3.5.b.
- Para la conversión de resultados se aplicó el tipo de cambio promedio aplicable según nota 3.5.b.
- La diferencia generada por la conversión a diferentes tipos de cambio de los componentes mencionados anteriormente, se imputó a Diferencia de Cambio la cual se encuentra incluida en el rubro “Resultados financieros y por tenencia” del Estado de Resultados.

3.4. Tratamiento de las diferencias de cambio

Según lo dispuesto por el art. 42 inciso b) de la Ley de Sinceramiento Fiscal 27.260 y el art. 25 de la Resolución General N° 672 de la CNV, el tratamiento contable a aplicar a las diferencias de cambio generadas como consecuencia de las suscripciones integradas en moneda extranjera en los fondos comunes de inversión cerrados colocados en el marco de dicha Ley, no son distribuibles, obligando a los inversores que ingresaron al Régimen de Sinceramiento Fiscal a mantener invertidos los aportes por un lapso no menor a cinco años a partir de la fecha de suscripción, pudiéndose distribuir únicamente aquellos resultados que excedan el aporte inicial.

3.5. Criterios de valuación

a. Bancos

Se han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.5. Criterios de valuación (Cont.)

b. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio han sido valuados a la cotización del tipo de cambio vigente de acuerdo con las disposiciones de la Resolución General N° 848 de C.N.V.

c. Inversiones

Obligaciones negociables: han sido valuadas a su valor de incorporación al patrimonio adicionando el devengamiento mensual a su tasa interna de rendimiento.

Fondos Comunes de Inversión: han sido valuadas al valor de la cuota parte vigente al cierre del ejercicio.

d. Otros créditos, créditos fiscales, cuentas por pagar y deudas fiscales

Han sido valuadas a su valor nominal.

e. Impuesto a las ganancias

Con fecha del 9 de mayo de 2018, fue aprobada por el Congreso de la Nación la Ley de Financiamiento Productivo (Ley 27.440 B.O. 11.05.2018), la cual, y siempre que se cumplan con determinados requisitos, iguala el tratamiento impositivo de los Fondos Comunes de Inversión cerrados con respecto a los abiertos, con impacto para el ejercicio fiscal 2018.

Según el artículo 205 de dicha Ley, se determina que en pos de transparentar el tratamiento vigente, los fideicomisos y los fondos comunes de inversión a que aluden los apartados 6 y 7 del inciso a) del artículo 69 de la Ley de Impuesto a las Ganancias tributarán el impuesto a las ganancias en la medida en que los certificados de participación y/o títulos de deuda o las cuotas partes que emitieran no hubieren sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores (CNV). De existir tal colocación tributarán sólo en la proporción a las inversiones no realizadas en la República Argentina. El Fondo cumple con la condición de haber sido colocado por oferta pública con autorización de la CNV y no tiene inversiones realizadas fuera de la República Argentina, por lo tanto, no corresponde que el Fondo sea el sujeto obligado a determinar el impuesto a las ganancias, siendo en tal caso los inversores perceptores de las ganancias que el Fondo distribuya los sujetos obligados a tributar el impuesto.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260
 Notas a los Estados Contables
 (Continuación)

NOTA 3: NORMAS CONTABLES (Cont.)

3.5. Criterios de valuación (Cont.)

f. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.2.

g. Cuentas del estado de resultados

Los resultados de cada ejercicio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.2. Incluyen los resultados devengados en el ejercicio, con independencia de que se haya efectivizado el cobro o pago.

h. Estado de flujo de efectivo

La partida “Efectivo y equivalentes de efectivo” incluye a las disponibilidades y a las inversiones que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes equivalentes de efectivo y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31.12.22	31.12.21	31.12.20
	\$	\$	\$
Bancos (Nota 4)	734.839	2.609.986	17.028.628
Otras inversiones consideradas como efectivo (Nota 5)	710.210.131	1.136.832.496	1.659.005.819
Total	710.944.970	1.139.442.482	1.676.034.447

NOTA 4: BANCOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Banco Santander en pesos	19.311	1.930
Banco de Valores en dólares (Anexo II)	20.026	22.623
Banco de Valores en pesos	40.816	239.188
Citibank en dólares (Anexo II)	654.686	2.346.245
Total	734.839	2.609.986

Véase nuestro informe de fecha
 10 de marzo de 2023
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
 Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
 Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo

Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 5: INVERSIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Fondo común de inversión en pesos (Anexo I)	1.129.614	121.830.219
Fondo común de inversión en dólares (Anexo I y II)	709.080.517	1.015.002.277
Total	710.210.131	1.136.832.496

NOTA 6: INVERSIONES NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Obligaciones negociables en dólares (Anexos I y II)	24.510.728.084	25.791.671.601
Total	24.510.728.084	25.791.671.601

NOTA 7: OTROS CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Rentas a cobrar por obligaciones negociables (Anexo II)	780.734.261	502.937.597
Total	780.734.261	502.937.597

NOTA 8: CRÉDITOS FISCALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Retenciones impuesto a las ganancias	4.424.790	8.618.696
IVA saldo técnico a favor	9.453.777	10.692.059
IVA saldo de libre disponibilidad	9.499	28.907
Saldo a favor Ingresos Brutos		1.165.777
Total	13.888.066	20.505.439

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Honorarios y gastos - Agente de administración (Anexo II)	38.588.022	40.291.051
Honorarios y gastos - Agente de custodia (Anexo II)	8.039.172	8.393.969
Otras deudas (Anexo II)	60.470	1.668.838
Total	46.687.664	50.353.858

NOTA 10: DEUDAS FISCALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
	\$	\$
Impuesto a los Ingresos Brutos a pagar	11.259.909	-
Retención IIBB a pagar	3.550	1.843.550
Total	11.263.459	1.843.550

NOTA 11: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Los créditos y las deudas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no devengan interés ni otro tipo de actualización o renta. La composición de los créditos y las deudas, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Otros créditos		Créditos fiscales	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
	\$	\$	\$	\$
A vencer				
1er. trimestre 2023	780.734.261	502.937.597	13.888.066	20.505.439
Total	780.734.261	502.937.597	13.888.066	20.505.439
No devengan intereses	780.734.261	502.937.597	13.888.066	20.505.439
Total	780.734.261	502.937.597	13.888.066	20.505.439

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 11: TASAS DE INTERÉS, VENCIMIENTOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS (Cont.)

	Cuentas por pagar		Deudas fiscales	
	31.12.22 \$	31.12.21 \$	31.12.22 \$	31.12.21 \$
A vencer				
1er. trimestre 2023	46.687.664	50.353.858	11.263.459	1.843.550
Total	46.687.664	50.353.858	11.263.459	1.843.550
No devengan intereses	46.687.664	50.353.858	11.263.459	1.843.550
Total	46.687.664	50.353.858	11.263.459	1.843.550

NOTA 12: HONORARIOS POR GESTIÓN

De acuerdo con disposiciones reglamentarias del Fondo, el Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por su gestión como máximo un honorario equivalente al 1,5% anual sobre el patrimonio neto del fondo, percibiéndose trimestralmente. Además del 2% anual en concepto de gastos ordinarios de gestión, sobre el patrimonio neto del Fondo. El Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión percibirá por el desempeño de sus funciones un honorario que no podrá superar el porcentaje máximo anual de 0,3%, el que se aplicará sobre el Patrimonio Neto del Fondo, percibiéndose trimestralmente.

Los honorarios que se devengaron a favor de los agentes de administración y custodia por su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron de:

- Agente de administración:
VCP Clase A: 0,60 % + IVA
- Agente de custodia: 0,125 % + IVA

NOTA 13: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES

Por la naturaleza de este Fondo, su Reglamento de Gestión, aprobado por la CNV, establece que las transacciones y el valor de la cuota parte sean determinados en dólares.

El patrimonio del Fondo se encuentra representado por dos clases de cuotas partes:

- **Clase A:** integradas exclusivamente a los sujetos que suscriban las cuotas partes con fondos provenientes del Régimen de Sinceramiento Fiscal establecido por la Ley 27.260.
- **Clase B:** integradas por cualquier sujeto que no corresponda incluir a la clase A.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo

Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Notas a los Estados Contables (Continuación)

NOTA 13: CARACTERÍSTICAS DE LAS CUOTAPARTES (Cont.)

Todas las cuotapartes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cantidad y el valor de las cuotapartes es el siguiente:

Cuotapartes	Cantidad de cuotapartes al 31.12.22	Valor de cuotaparte al 31.12.22	Cantidad de cuotapartes al 31.12.21	Valor de cuotaparte al 31.12.21
Clase A	114.761.523	U\$S 1,2770	114.761.523	U\$S 1,1933
Total	114.761.523		114.761.523	

NOTA 14: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

Las principales economías a nivel mundial continúan enfrentando presiones inflacionarias. Así las cosas, en el 4T22 el precio de la soja subió +11.32%, maíz +0.15%, Trigo -14.05%, WTI +0.97%, comparado contra el 3T22. Así, cerraron 2022 con avances anual de 14,34%, 14,37%, 2,76% y 6,71%, respectivamente.

En el plano local, en el marco del acuerdo con el FMI, tanto las metas fiscales como monetarias han sido alcanzadas en el 4T22. El déficit fiscal primario para el año 2022 cerró en 2,4pp del PBI. En cuanto a las cuentas externas, los últimos datos disponibles arrojaron un déficit en la cuenta corriente de USD 3.031mn en el 3T22, acumulándose un déficit de USD5.096mn en los últimos cuatro trimestres, una cifra equivalente al 0,8% del PBI. El tipo de cambio de referencia (comunicación BCRA A3500) varió de \$147,32 a \$177,15 al cierre del trimestre (+20,2%), de esta manera la variación interanual fue del 72,46%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo
Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260
Notas a los Estados Contables
(Continuación)

NOTA 14: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

En cuanto a las reservas del BCRA, el gobierno anunció haber cumplió la meta del 4T22. Se recuerda que la meta fue recalibrada a la baja durante el año por el staff técnico del FMI. Las presiones inflacionarias persisten, y 2022 cerró con una inflación de 94,8% a/a, lo que supone una aceleración desde el 50,9% registrado en 2021. Con datos al tercer trimestre de 2022, la deuda pública total ascendió a USD 382.281mn o 79,8% del PBI, aunque descontando las tenencias de deuda intra-sector público el stock se ubicó en USD 206.644mn o 43,2% del PBI. Por último, en materia de actividad, el PBI real avanzó 1,7% t/t s.e. (5,9% a/a) en el 3T22. Con datos del EMAE a noviembre, la economía acumula 3 meses consecutivos de caída. El arrastre estadístico de noviembre deja un 5,7% de crecimiento del PBI real en 2022.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo

Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentadas en moneda homogénea

Anexo I

ACTIVO CORRIENTE:

Fondo común de inversión en pesos:

Denominación	Cantidad de cuotapartes	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
GAINVEST PESOS	149.494	7,5563	1.129.614
Total al 31.12.22			1.129.614
Total al 31.12.21			121.830.219

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.5.c.

Fondo común de inversión en dólares:

Denominación	Cantidad de cuotapartes	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
SBS DOLAR PLUS LEY 27.260	4.702.387	150,7916	709.080.517
Total al 31.12.22			709.080.517
Total al 31.12.21			1.015.002.277

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.5.c.

ACTIVO NO CORRIENTE

Obligaciones negociables en dólares:

Denominación	Cantidad	Precio \$ (*)	Valor efectivo \$
ON AGD SERIE I	105.000.000	201,6906	21.177.517.898
ON AGD SERIE II	9.000.000	202,1799	1.819.619.149
ON AGD SERIE III	7.500.000	201,8121	1.513.591.037
Total al 31.12.22			24.510.728.084
Total al 31.12.21			25.791.671.601

(*) Determinado conforme a lo expuesto en Nota 3.5.c.

Total Inversiones al 31.12.22(Anexo II)	25.220.938.215
Total Inversiones al 31.12.21 (Anexo II)	26.928.504.097

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente

SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo

Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
presentados en moneda homogénea

Anexo II

Denominación	Monto y clase de la moneda extranjera (1)	Cotización (2)	Monto en moneda argentina	
			31.12.22 \$	31.12.21 \$
ACTIVO				
Activo Corriente				
Bancos	U\$S 3.809	177,1283	674.712	2.368.868
Inversiones	U\$S 4.003.203	177,1283	709.080.517	1.015.002.277
Otros créditos	U\$S 4.407.733	177,1283	780.734.261	502.937.597
Total del Activo Corriente			1.490.489.490	1.520.308.742
Activo No Corriente				
Inversiones	U\$S 138.378.385	177,1283	24.510.728.084	25.791.671.601
Total del Activo No Corriente			24.510.728.084	25.791.671.601
Total del Activo			26.001.217.574	27.311.980.343
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar	U\$S 263.581	177,1283	46.687.664	50.353.858
Total del Pasivo Corriente			46.687.664	50.353.858
Total del Pasivo			46.687.664	50.353.858

(1) U\$S = Dólar estadounidense

(2) Ver Nota 3.5.b

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2023

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Mariano César Nader
Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Adrián Menéndez
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente
de Fondos Comunes de Inversión
(En su carácter de Administradora de SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de
Inversión Cerrado Ley 27.260)
Domicilio legal: Av. Madero 900 – Piso 19
Cuit N° 30-71551454-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (en adelante “la Sociedad Gerente”) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Dichas normas, exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables se encuentran libres de incorrecciones significativas.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad Gerente de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gerente. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gerente y de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fondo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables de SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260 al 31 de diciembre de 2022 se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados contables de SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) al 31 de diciembre de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260; y
- d) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260 previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Diego Sisto
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 274 F° 12

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Sres. Directores de
SBS Asset Management S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
En su carácter de Administradores del
Fondo Común de Inversión cerrado “SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260”
CUIT Nro.: 30-71551454-7
Domicilio Legal: Av. Madero 900 Piso 19.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de **SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** en ejercicio de sus funciones exclusivas como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de **SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260**:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022.
- b) Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- d) Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- e) Notas y cuadros anexos que forman parte integrante de los mencionados estados contables.
- f) Memoria.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de auditoría de estados contables emitidas por la FACPCE, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, como así también la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) mencionados en el aparato I, hemos tenido en cuenta el Informe de los Auditores Independientes sobre los estados contables emitidos por los auditores externos PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., suscripto por el Dr. Diego Sisto, de fecha 10 de marzo de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha tarea incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de auditoría de estados contables establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas de los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad Gerente de los estados contables del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad Gerente, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio, al 31 de diciembre de 2022, hemos verificado que contiene, de corresponder y en lo que resulta aplicable a los fondos comunes de inversión, la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del Fondo y otra documentación pertinente.

IV. MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

- a) Basados en nuestro examen y en el Informe de los Auditores Independientes sobre los estados contables de fecha 10 de marzo de 2023, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **SBS Infraestructura y Desarrollo Productivo Fondo Común de Inversión Cerrado Ley 27.260** al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.
- b) Los estados contables mencionados en el aparato I se encuentran transcriptos en el libro de ``Inventarios y Balances`` y surgen de registros contables rubricados llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables en lo relativo a materias de nuestra competencia.

- d) En relación con la memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- e) Durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- f) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

Por la Comisión Fiscalizadora

Mariano César Nader
Síndico Titular
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 291 F° 22